



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.441

MAT: FERIADO LEGAL.-

Laja, abril 01 del 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Luis Parra Inostroza, vigilante del liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Capítulo 7º del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **OTÓRGUESE** 15 días de feriado legal correspondiente al año 2013, al Sr. Luis Parra Inostroza, vigilante del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", por los días 01 al 19 de abril del 2013 (ambas fechas inclusive).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/